



003-2023/D

PROCEDIMIENTO PARA SEMESTRE 2023-I ON-LINE

FECHAS DE INSCRIPCIÓN OFICIAL PARA TODOS LOS CICLOS:

Del lunes 06 de febrero al sábado 18 de febrero del 2023: para alumnos regulares.

Para alumnos ingresantes: según su carta de ingreso.

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00am. a 1:00pm. y de 2:00pm. a 5:00pm., y sábados de 9:00am. a 12:30pm.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA PARA TODOS LOS CICLOS:

Recargo de S/. 50.00

Del lunes 20 de febrero al sábado 18 de marzo del 2023.

TODO ALUMNO QUE SE INSCRIBA OFICIALMENTE DE MANERA EXTEMPORÁNEA ESTÁ SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE TURNO Y SECCIÓN QUE EL INSTITUTO ESTABLEZCA.

PRIMER PASO (con relación a los avisos de cobranza)

- Ingresar a la Intranet-IPP, luego digitar su código de alumno y contraseña, hacer clic en la opción pagos, y luego en estado de cuenta, para verificar si tiene deuda, ya que de tener deuda no podrá efectuar el pago de la Cuota 1.

SEGUNDO PASO (con relación al pago de la Cuota No. 1 o más cuotas)

Podrá realizar sus pagos:

1. En cualquier agencia del Banco de Crédito (indicando su código de alumno y número de cuota a pagar).
2. Para pagos con tarjeta de crédito o débito ingrese a nuestra pasarela de pagos IPP (<https://campus.ipp.edu.pe/>).
3. Ingresando directamente a la página web del BCP (www.viabcp.com).

TERCER PASO (con relación al llenado de la Ficha de Inscripción Oficial)

Habiendo cancelado su Cuota No. 1 recién podrá inscribirse oficialmente (llenar la Ficha de Inscripción Oficial) de las siguientes formas:

- Ingresando a la página web del IPP (www.ipp.edu.pe), luego a Intranet-IPP para acceder a la opción Inscripción Oficial y llenar la ficha on-line.
- * Luego de pagar la Cuota No. 1 a través de la Pasarela de Pagos del IPP podrá llenar la Ficha de Inscripción inmediatamente. Si paga en cualquier agencia del Banco de Crédito o a través de la página web del BCP, recién podrá llenar la Ficha de Inscripción Oficial vía Intranet-IPP a las 12:00m. del día siguiente en que realizó dicho pago.
- Verificar los datos ingresados confirmando estén completos y correctos.

USTED PODRÁ VISUALIZAR SUS HORARIOS EN LA PÁGINA WEB DEL IPP (INTRANET-IPP) A PARTIR DEL DÍA SÁBADO 25 DE MARZO.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS



FORMAS DE PAGOS – SEMESTRE 2023-I

PARA PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO o DÉBITO:

- PASARELA DE PAGOS IPP:** (<https://campus.ipp.edu.pe/>)
Plataforma que permite cancelar las cuotas de los alumnos.
 - Ingresa a campus.ipp.edu.pe con tu usuario y contraseña de la intranet.
 - Elige la opción **Pagos -> Pagos pendientes** del menú izquierdo.
 - Selecciona las deudas que deseas cancelar presionando el botón **“agregar a comprobante”**, a la derecha de cada registro. Luego, presiona el botón **“Pago con VisaNet Perú”**, ubicado en la parte superior derecha.
 - Acepta los términos de servicio.
 - Crea un perfil de pago. Le llegará un código de verificación a la cuenta de correo registrada. Si ya creaste tu perfil de pago selecciónalo y presiona el botón **“confirmar”**, en la parte inferior del formulario.
 - Presiona el botón azul **“Paga Aquí”**.
 - Ingresa los datos solicitados por visa. El código CVV se encuentra en la parte posterior de tu tarjeta. Se aceptan tarjetas: Visa, Master Card, Diners Club, American Express, CMR Falabella y Ripley.
 - Si tu operación fue exitosa podrás visualizar la confirmación del pago. En caso contrario recibirás un mensaje indicándote el error en la operación.
- PAGO LINK:**
Plataforma que permite cancelar cuotas u otros conceptos (constancias, syllabus, consolidados, certificados de estudio, etc.), por medio del envío de un link.
Para solicitar esta forma de pago debe enviar un correo al Área de Caja, Srta. Marjure Paredes, mparedes@ipp.pe con copia a mcarbajal@ipp.pe indicando los siguientes datos:
 - * Concepto de Pago
 - * Importe de Pago
 - * Código del alumno
 - * Apellidos y Nombres del alumno
 - * Correo institucional del alumno
 - * Número celular del alumnoDespués de realizado el pago deben enviar la constancia para verificar el pago procesado.

PARA PAGOS EN EFECTIVO Y/O TRANSFERENCIAS EN EL BCP:

- AGENCIAS / AGENTES / WEB:**
Se puede realizar a través de la página web del BCP (www.viabcp.com), en cualquier agencia o agente, al momento de pagar indicar y/o buscar la empresa: **APC-IPP**, indicando su código de alumno y número de cuota a pagar,
- PAGO DEPÓSITO EN CUENTA:**
Lo pueden realizar en cualquier agente o Agencia BCP, dando la cuenta bancaria: Cuenta corriente BCP Soles: 193-1745737-0-05 | CCI: 002-193-001745737005-18 | Razón social: ASOCIACIÓN PERUANA DE COMUNICACIÓN | RUC: 20109716244, después de realizado el depósito es **OBLIGATORIO** enviar el voucher al correo de Caja (mparedes@ipp.pe) indicando el código del alumno y el número de cuota pagado.

Para cualquier consulta referente a pagos pueden comunicarse con la Srta. Marjure Paredes al teléfono 977-524-570.

Y para consultas referentes a la Inscripción Oficial deben enviar un correo a secretarias@ipp.pe.